



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN Nro. 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008

Decreto Nro. 000398 del 1 de abril de 2022

DANE: 254810000696 – NIT: 900216957-6

Decreto De Creación Institución Educativa 885 Del 1 De Julio De 2022



PLAN DE **GESTIÓN INTEGRAL** DEL RIESGO ESCOLAR

2024

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
LA SERPENTINA**



Un proyecto de
unicef
para cada infancia



Cofinanciado por la Unión Europea
Ayuda Humanitaria

Institución:
IER LA SERPENTINA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

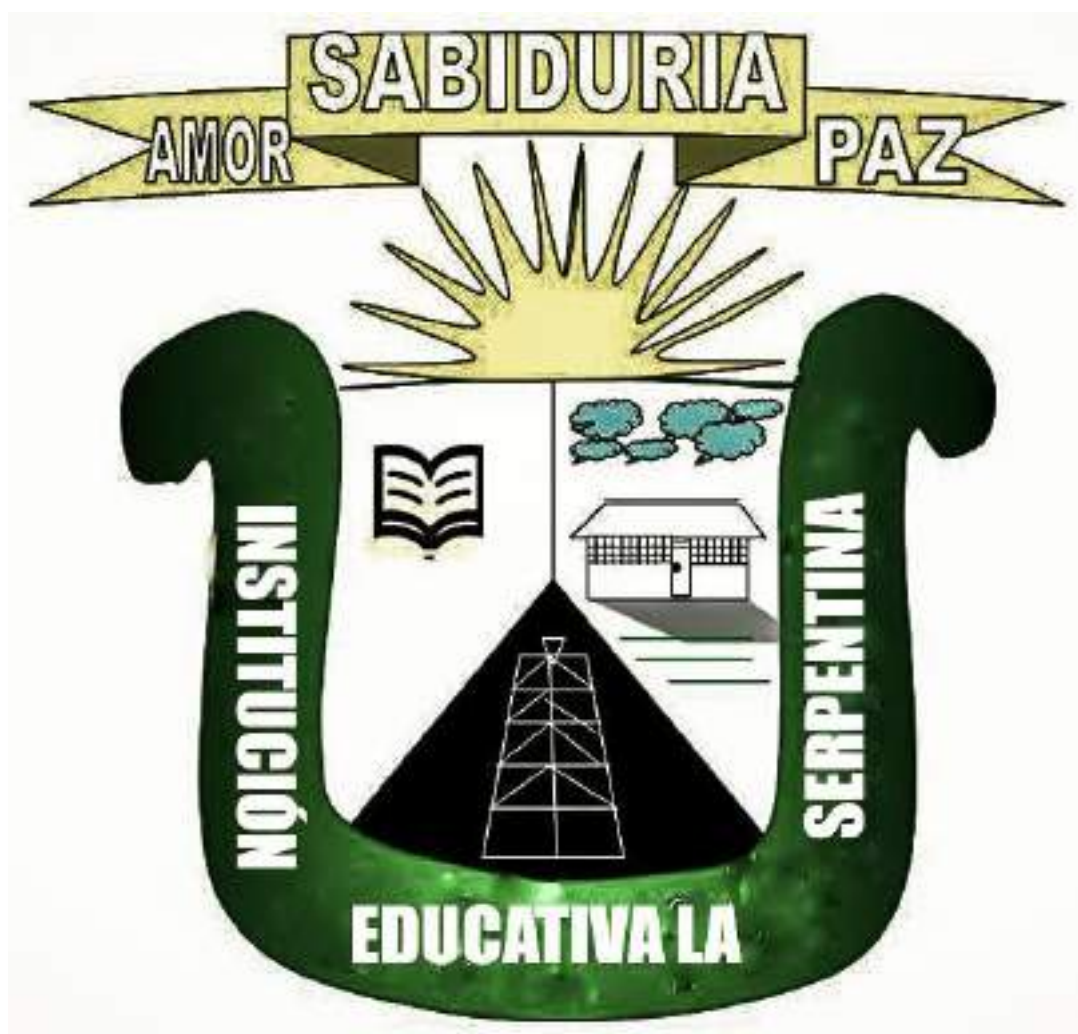


TABLA DE CONTENIDO

Contenido	
Acrónimos	6
1. Este es nuestro Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar	7
2. Marco Normativo de la Gestión del Riesgo en el Sector Educativo	8
3. Esta es nuestra historia	9
3.1. Esta es nuestra escuela	9
3.1.1. Datos generales de nuestra Institución Educativa	9
3.1.2. Datos de nuestra comunidad educativa	14
3.2. Así nos organizamos	43
3.2.1. Nuestros Roles y Responsabilidades	43
4. Comprendamos el Riesgo en Nuestra Escuela	46
4.1. Conozcamos los alrededores y la historia de la escuela	47
4.2. ¿Cuáles son las amenazas en nuestro territorio?	47
4.3. Histórico de eventos	51
4.4. ¿Cuáles son las razones de nuestra exposición a estas amenazas?	52
4.5. ¿Qué nos hace vulnerables?	54
4.6. Entonces, ¿Cuáles son los riesgos?	56
4.6.1. ¿Qué escenarios de riesgo priorizaremos en nuestro Plan?	56
4.6.2. ¿Qué tanto nos pueden afectar estas amenazas?	57
4.7. ¿Cómo podemos monitorear el riesgo?	58
5. Tomemos Acción Frente a los Riesgos Identificados	59
5.1. ¿Con qué acciones podríamos reducir el riesgo?	59
5.2. ¿Qué medidas priorizamos?	61
6. Preparémonos para Actuar	62
6.1. Calendario estacional de amenazas	62
6.2. Flexibilicemos nuestro currículo	63
6.3. Nuestros recursos	64
6.3.1. Recursos físicos	64
6.3.2. Capacidad de la Brigada Escolar de Emergencias	66
6.3.3. Capacidades en educación en emergencias	67
6.3.4. Capacidades sociales	67
6.4. ¿A quién contactaremos en caso de emergencia?	68
6.5. Nuestro sistema de alarma	72
6.6. Nuestros puntos de encuentro y zonas seguras	72
7. Actuemos Ante las Emergencias	73
7.1. Este es nuestro protocolo para emergencias	73

7.2.	Así actuamos según las amenazas que priorizamos	74
7.3.	Así apoyamos otras situaciones.....	76
7.4.	Así evaluamos los daños y necesidades en nuestra Institución Educativa	78
8.	Recuperémonos Después de las Emergencias	79
9.	¿Cómo Vamos a Implementar y Sostener Nuestro Plan?	80
9.1.	Contemos nuestro Plan.....	80
9.2.	Articulación de nuestro Plan con otros instrumentos.....	81
9.3.	Así ponemos a prueba nuestra respuesta.....	81
9.3.1.	Orientación para simulacros en la escuela.....	82
9.3.2.	Nuestro cronograma para simulaciones y simulacros	83
9.4.	Seguimiento y evaluación de nuestro Plan	83
9.5.	¿Dónde consultamos para construir este Plan?.....	83
Anexo 1.	Repasemos los Conceptos Básicos	84

**PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA**

Control de Versiones			
Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
1	2023	Versión inicial del documento	79
2	2024	II Versión Documental	

Control de Profesionales		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre del Profesional Cargo	Nombre del Profesional Cargo	Nombre del Profesional Cargo
Equipo Gestión Comunitaria	Héctor Medina Carreño Rector	Héctor Medina Carreño Rector

Acrónimos

Abreviatura	Significado
CDGRD	Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
CMGRD	Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
EDAN	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades
EE	Establecimiento educativo
EeE	Educación en Emergencias
ETC	Entidades Territoriales Certificadas en Educación
GIRE	Gestión integral del riesgo escolar
GLE	Grupo Local de Educación
ICBF	Instituto Colombiano de bienestar Familiar
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.
IER	Institución Educativa
MAP	Minas antipersonal
MEN	Ministerio de Educación Nacional
NNAJ	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PGIRE	Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar
PRAE	Proyecto Ambiental Escolar
PTGIRE	Plan Territorial de Gestión Integral del Riesgo Escolar
SED	Secretaría de Educación Departamental
SEM	Secretaría de Educación Municipal
SPA	Sustancias psicoactivas
UNGRD	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
VBG	Violencias basadas en género

1. Este es nuestro Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar

La gestión integral del riesgo escolar en el ámbito educativo es una herramienta crucial para reconstruir la escuela como un espacio de enseñanza y salvaguarda. Comprender la educación para la gestión del riesgo como una oportunidad implica crear un entorno protector y protegido que reduzca el riesgo de desastre, salve vidas y garantice el derecho a la educación, considerando los aspectos de salud mental y género.

Por tanto, hemos construido este Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE), con acompañamiento del Proyecto Nacional de Educación en Emergencias “Colibrí Hoy Aprendí, Educación en Tiempos de Cambio”. Gracias a la alianza entre UNICEF y la Corporación Opción Legal, nuestra institución educativa y la Secretaría de Educación Territorial recibimos un acompañamiento en temas de promoción, prevención y atención de emergencia, para garantizar la continuidad educativa y la promoción de una cultura de gestión del riesgo en la escuela.

Por tanto, nuestro Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar incorpora el enfoque diferencial y de derechos humanos, asegurando estándares mínimos en la prevención y atención de poblaciones con condiciones especiales de vulnerabilidad o riesgo y con características particulares, que involucra el reconocimiento de grupos etarios, género, orientación sexual, etnia, cultura, discapacidad, capacidades superiores o talentos excepcionales. A partir de esto, reconocemos los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como la base de nuestro plan, priorizando la educación, protección, recuperación psicológica e integración social.

En el diseño de estas estrategias de prevención y atención, se identifican y abordan las necesidades específicas de diferentes grupos, asegurando así que la educación para la gestión del riesgo sea inclusiva y responda a la diversidad de experiencias y realidades presentes en la institución educativa. Se reconoce que los escenarios de riesgo no afectan a todos por igual y, en consecuencia, se integran actividades pedagógicas que abordan aspectos cruciales como la seguridad, protección, salud, prevención frente al riesgo, desplazamiento y confinamiento, entre otros.

En última instancia, este Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar se presenta como una herramienta dinámica, no solo para mitigar amenazas, sino para transformar la escuela en un espacio donde la seguridad y el aprendizaje se entrelazan de manera indivisible, consolidando así una comunidad educativa resiliente y preparada para afrontar los desafíos del entorno.

2. Marco Normativo de la Gestión del Riesgo en el Sector Educativo

La gestión integral del riesgo escolar se encuentra respaldada por un marco normativo que proporciona las pautas y directrices esenciales para abordar y reducir los riesgos de la comunidad educativa. A nivel global, existen acuerdos internacionales y normativas específicas que establecen los principios fundamentales para la gestión del riesgo de desastres. A nivel nacional, las leyes y regulaciones específicas para el ámbito educativo delimitan las responsabilidades y medidas que las instituciones deben adoptar frente a posibles situaciones de riesgo.

Es crucial reconocer el marco normativo, el cual define las obligaciones y directrices para la gestión integral del riesgo escolar. Estas normativas no solo establecen protocolos de seguridad, sino que también guían las acciones y decisiones para salvaguardar vidas y garantizar el derecho a la educación, promoviendo una cultura de resiliencia en todos los niveles.



3. Esta es nuestra historia

3.1. Esta es nuestra escuela

La Institución Educativa Rural la Serpentina está ubicado al Oriente de la Cabecera Municipal de Tibú aproximadamente a 16 km sobre la vía al Corregimiento de la Gabarra.

La Institución Educativa Rural La Serpentina se encuentra en un contexto social en constante cambio puesto que se integran en él población flotante, desplazados, inmigrantes, comunidad Barí, entre otros.

La Institución maneja los indicadores de cobertura teniendo en cuenta el formato de eficiencia interna (aprobados, desertores, trasladados y reprobados) basados en la matrícula y la estadística.

En la parte administrativa se cuenta con 1 rector, 84 docentes y 28 sedes legalmente constituidas.

La Institución ofrece Educación formal desde preescolar, básica primaria, básica secundaria, y media rural, con el modelo Escuela Nueva – Postprimaria, y media rural.

Los espacios físicos en algunas sedes están poco adecuados, en otras como la sede principal se encuentran en un estado lamentable y peligroso. Sin embargo, no son suficientes para la población estudiantil existente en las sedes Vetas Central, La Raya, Orú 7, El Milagro, La Esmeralda, El Líbano, San Luis Beltrán, Unión Vetas, Nuestra Señora de Belén, Casezín, La Chela, P30, San Antonio, Nazareth y Principal.

3.1.1. Datos generales de nuestra Institución Educativa

Información del Establecimiento Educativo						
Nombre de la Institución Educativa (IER):				INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPETINA		
Nombre del Rector y/o Director (a):				Rector: HÉCTOR MEDINA CARREÑO		
Municipio, Departamento:	TIBÚ, NORTE DE SANTANDER			Dirección:	Vereda Serpentino, vía a la Gabarra	
Casco Urbano		Corregimiento		Teléfono:		
Casco Rural	X	Otro		Correo Electrónico:	IERrlaserpentina@gmail.com	
Sitio WEB:				Código DANE:		
Régimen	Público	X	Privado		Economía solidaria organizada	

Información del Establecimiento Educativo						
Carácter:	Técnico		Académico		No Aplica	X
Jornada:	Mañana	X		Nocturna		
	Tarde	X		Fin de semana		
	Única					
No. de Sedes a cargo:		28				

Nombre Sede Educativa	Código DANE	Dirección	Niveles de Educación Formal Ofertados*	Nº Aulas	No. Docentes	No. Estudiantes	No. Administrativos
ESMERALDA KM 19	25481 00020 01	LA ESMERALDA	Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)	3	5	93	0
EL JORDÁN	25481 00015 52	CHIQUEQUIRÁ	Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)	2	2	22	0
EL TALADRO	25481 00020 28	EL TALADRO	Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)	2	2	30	0
CAÑO INDIO	25481 00032 88	CAÑO INDIO	Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)	1	1	14	0
UNIÓN VETAS	25481 00032 96	UNIÓN VETAS	Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)				0
ORÚ 7	25481 00009 39	ORÚ 7	Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)	2	4	103	0

Nombre Sede Educativa	Código DANE	Dirección	Niveles de Educación Formal Ofertados*	Nº Aulas	No. Docentes	No. Estudiantes	No. Administrativos
			<i>Educación básica secundaria (Grados de 6° a 9°)</i>				
T 25	25481 00022 73	T 25 LOS PATIOS	<i>Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1° a 5°)</i>	2	3	91	0
LA SERPENTINA	25481 00006 96	LA SERPENTINA	<i>Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1° a 5°) Educación básica secundaria (Grados de 6° a 9°) Educación media (Grados de 10° a 11°).</i>	9	14	342	0
NUESTRA SEÑORA DE BELÉN	25481 00024 19	M 24	<i>Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1° a 5°)</i>	1	1	20	0
VETAS CENTRAL	25481 00009 21	VETAS CENTRAL	<i>Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1° a 5°) Educación básica secundaria (Grados de 6° a 9°)</i>	7	6	148	0
VETAS DE ORIENTE	25481 08000 21	VETAS DE ORIENTE	<i>Preescolar (Transición) Educación básica primaria</i>	2	3	87	0

Nombre Sede Educativa	Código DANE	Dirección	Niveles de Educación Formal Ofertados*	Nº Aulas	No. Docentes	No. Estudiantes	No. Administrativos
			(Grados de 1º a 5º)				
EL GALÁN	25481 00028 69	EL GALÁN	Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)	1	1	21	0
CASEZIN	25481 00031 99	CASEZIN	Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)	1	1	23	0
LA CHELA	25481 00032 54	M 24	Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)	1	1	15	0
P 15	25481 00009 63	P 15	Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)	1	1	7	0
EL MILAGRO	25481 00017 90	EL MILAGRO	Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)	3	3	67	0
REFINERÍA J 19	25481 00001 57	REFINERÍA J 19	Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)	4	2	47	0
EL LÍBANO	25481 00003 35	EL LÍBANO	Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)	1	1	25	0

Nombre Sede Educativa	Código DANE	Dirección	Niveles de Educación Formal Ofertados*	Nº Aulas	No. Docentes	No. Estudiantes	No. Administrativos
SAN MARTÍN	25481 00016 25	SAN MARTÍN	<i>Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)</i>	3	3	65	0
LA SERENA	25481 00002 575	LA SERENA	<i>Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)</i>	1	1	24	0
SOCUAVÓ NORTE	25481 00001 49	SOCUAVÓ NORTE	<i>Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)</i>				0
P 30	25481 00001 81	P 30	<i>Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)</i>	2	2	41	0
LA RAYA	25481 00007 85	LA RAYA	<i>Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º) Educación básica secundaria (Grados de 6º a 9º)</i>	7	11	287	0
SAN ANTONIO	25481 00020 95	SAN ANTONIO	<i>Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)</i>	1	1	22	0
PALMERAS KM 16	25481 00006 61	PALMERAS KM 16	<i>Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)</i>	3	3	63	0

Nombre Sede Educativa	Código DANE	Dirección	Niveles de Educación Formal Ofertados*	Nº Aulas	No. Docentes	No. Estudiantes	No. Administrativos
SAN LUIS BELTRÁN KM 20	25481 00023 03	SAN LUIS BELTRÁN	Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)	1	1	23	0
SEMILLEROS DE PAZ	25481 08000 31	CAÑO INDIO	Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)	2	2	43	0
NAZARETH	25481 00021 41	NAZARETH	Preescolar (Transición) Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)	1	1	15	0

* Niveles de Educación Formal:

Preescolar (Prejardín, Jardín y Transición)

Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)

Educación básica secundaria (Grados de 6º a 9º)

Educación media (Grados de 10º a 11º).

3.1.2. Datos de nuestra comunidad educativa

Distribución de la Comunidad Educativa por Edades (Por Sede Educativa)				
Grupos Etarios	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
0 a 5 años (primera infancia*)				
6 a 11 años (infancia*)				
12 a 18 años (adolescencia*)				
19 a 26 años (juventud*)				
27 a 59 años (adultez*)				
60 años y más (vejez*)				
TOTAL				

*Etapas de desarrollo del Ciclo de Vida, del Ministerio de Salud y Protección Social.

Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (Sede La Esmeralda)				
Tipo de Población	Identidad sexual			Total
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	
Población campesina	43	50		93
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante	20	23		43
Población en situación de desplazamiento forzado	1			
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*	1	1		2
Otro				



Sede: La Esmeralda

Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (EL JORDÁN)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
Población campesina				
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante				
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				



Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (EL TALADRO)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	No. Otros NB- LGTBI	Total
Población campesina	12	16		28
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante	1	1		2
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				



EL TALADRO

Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (CAÑO INDIO)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	No. Otros NB- LGTBI	Total
Población campesina	7	7		14
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante				
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				



Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (ORÚ 7)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	No. Otros NB- LGTBI	Total
Población campesina	40	34		74
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante	11	20		31
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				



Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (T 25)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	No. Otros NB- LGTBI	Total
Población campesina	22	22		44
Población indígena				
Población afrodescendiente	4	2		6
Población ROM				
Población Migrante	23	18		41
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				



Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (Sede Principal)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	y No. Otros NB-LGTBI	Total
Población campesina	98	101		199
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante	21	26		47
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto	1			1
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				





Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (NUESTRA SEÑORA DE BELÉN)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	y No. Otros NB-LGTBI	Total
Población campesina	7	7		14
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante	5	1		6
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				



Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (VETAS CENTRAL)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	No. Otros NB- LGTBI	Total
Población campesina	78	70		148
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante				
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				



Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (VETAS DE ORIENTE)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	No. Otros NB- LGTBI	Total
Población campesina				
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante	45	42		87
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				



Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (EL GALÁN)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
Población campesina	2	7		9
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante	9	3		12
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				



Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (CASEZIN)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	No. Otros NB- LGTBI	Total
Población campesina	11	11		22
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante		1		1
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				



Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (LA CHELA)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	No. Otros NB- LGTBI	Total
Población campesina	4	8		12
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante	2	1		3
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				



Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (P 15)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	No. Otros NB- LGTBI	Total
Población campesina	1	1		2
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante	2	3		5
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				



Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (EL MILAGRO)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	No. Otros NB- LGTBI	Total
Población campesina				
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante				
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				



Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (REFINERÍA)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	y No. Otros NB- LGTBI	Total
Población campesina	18	25		43
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante	2	2		4
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				



Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (EL LÍBANO)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	No. Otros NB- LGTBI	Total
Población campesina	15	10		25
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante				
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				



Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (Sede San Martín)				
Tipo de Población	Identidad sexual			Total
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	
Población campesina	10	13		23
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante	21	20		41
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*	1			1
Otro				



Sede SAN MARTÍN

Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (LA SERENA)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	No. Otros NB- LGTBI	Total
Población campesina	12	12		24
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante				
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				



Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (SOCUAVÓ NORTE)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	y No. Otros NB- LGTBI	Total
Población campesina				
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante				
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				

Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (P 30)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	No. Otros NB- LGTBI	Total
Población campesina	12	14		26
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante	5	5		10
Población en situación de desplazamiento forzado	2	2		4
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				



Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (LA RAYA)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	No. Otros NB- LGTBI	Total
Población campesina				
Población indígena	4	2		6
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante	80	45		125
Población en situación de desplazamiento forzado	53	56		109
Víctimas de conflicto	37	9		46
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*		1		1
Otro				



Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (SAN ANTONIO)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	No. Otros NB- LGTBI	Total
Población campesina	10	9		19
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante		3		3
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				



Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (PALMERAS K16)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
Población campesina	22	5		27
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante	15	21		36
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				



Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (SAN LUIS BELTRÁN K20)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres y	Niñas Mujeres y	No. Otros NB-LGTBI	Total
Población campesina	17	5		22
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante				
Población en situación de desplazamiento forzado			1	1
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				



Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (SEMILLEROS DE PAZ)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	No. Otros NB- LGTBI	Total
Población campesina				
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante				
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				



Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (NAZARETH)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	No. Otros NB- LGTBI	Total
Población campesina	7	8		15
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante				
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				



Sede Nazareth

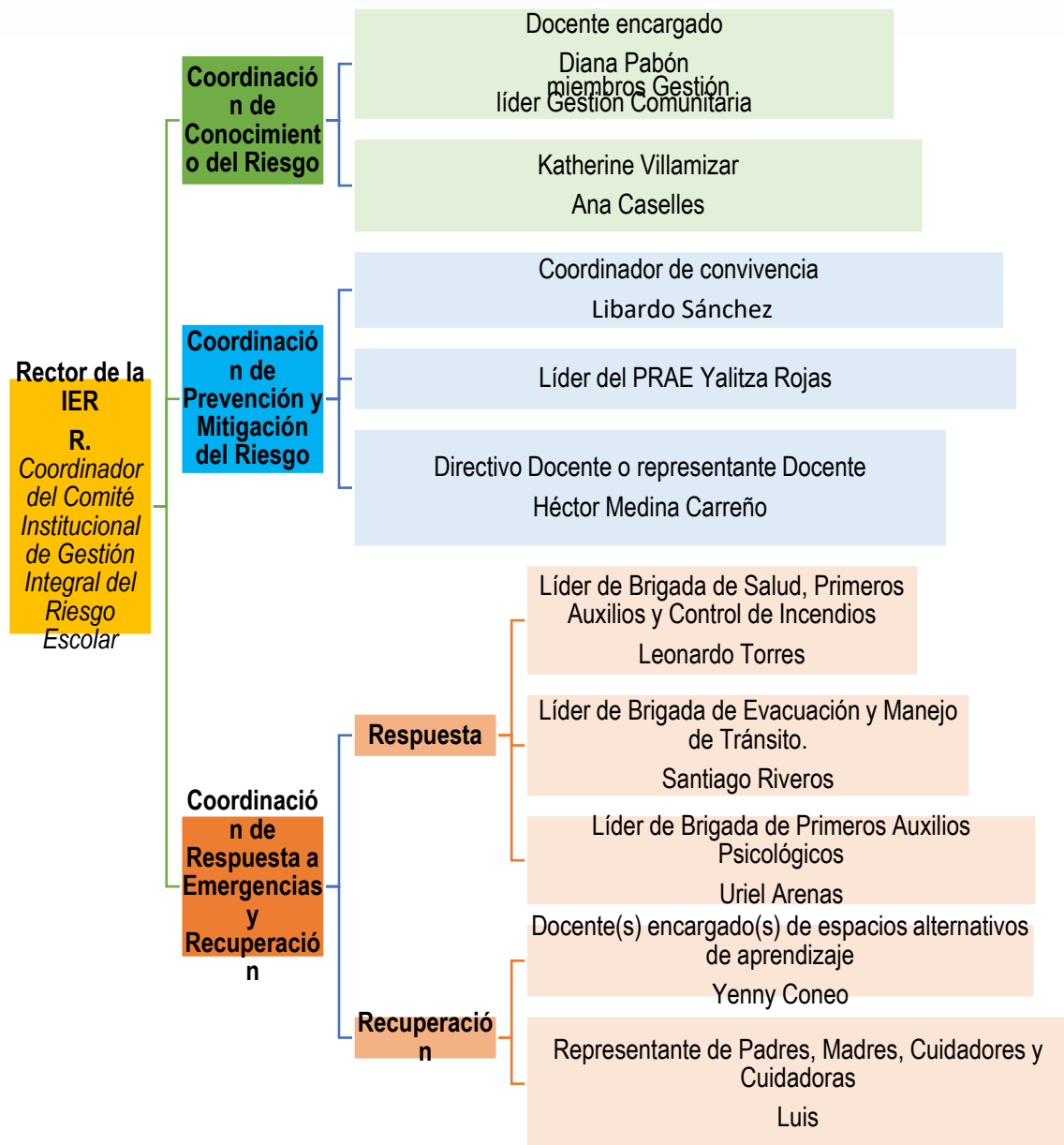
Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (Por Sede Educativa)				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños Hombres	y Niñas Mujeres	y No. Otros NB- LGTBI	Total
Población campesina				
Población indígena				
Población afrodescendiente				
Población ROM				
Población Migrante				
Población en situación de desplazamiento forzado				
Víctimas de conflicto				
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*				
Otro				

3.2. Así nos organizamos

3.2.1. Nuestros Roles y Responsabilidades

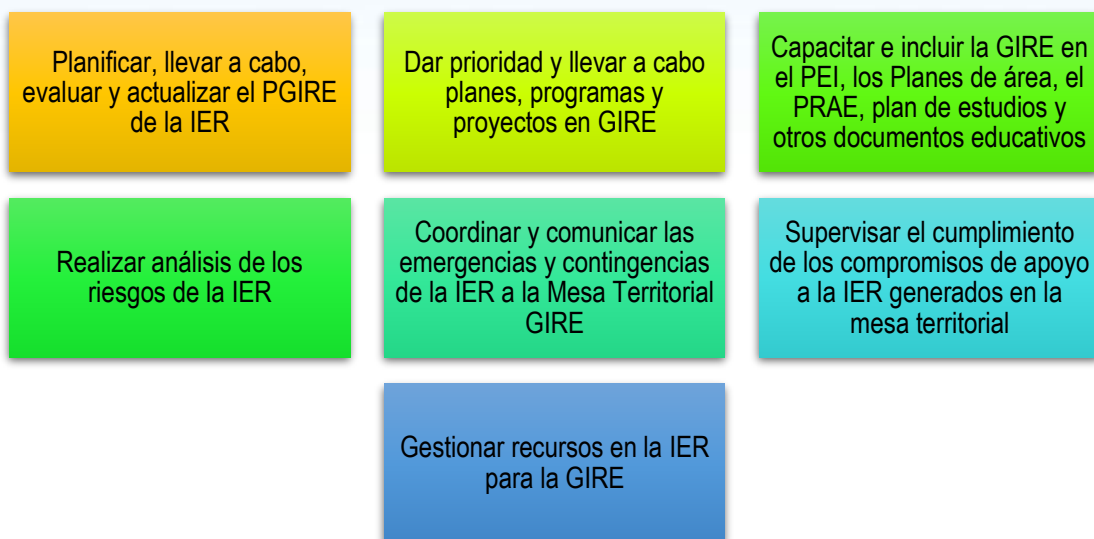
Siguiendo en las directrices emanadas por la Circular No. 19 de 2022 del Ministerio de Educación Nacional, hemos conformado el Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar, con la siguiente estructura:

Estructura del Comité Institucional SEDE PRINCIPAL de Gestión Integral del Riesgo Escolar



Hemos asignado diferentes funciones y responsabilidades que son cruciales antes, durante y después de una emergencia. Contamos con acciones específicas y adecuadas, alineadas con nuestras capacidades, para responder de manera efectiva en momentos de posible emergencia, siempre priorizando nuestra seguridad. Por tanto, nuestro Comité Institucional GIRE posee las siguientes funciones:

Funciones del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar



Además, como comunidad, reconocemos la importancia de seguir las instrucciones proporcionadas por los directivos y docentes para garantizar un manejo seguro y eficiente de la emergencia.

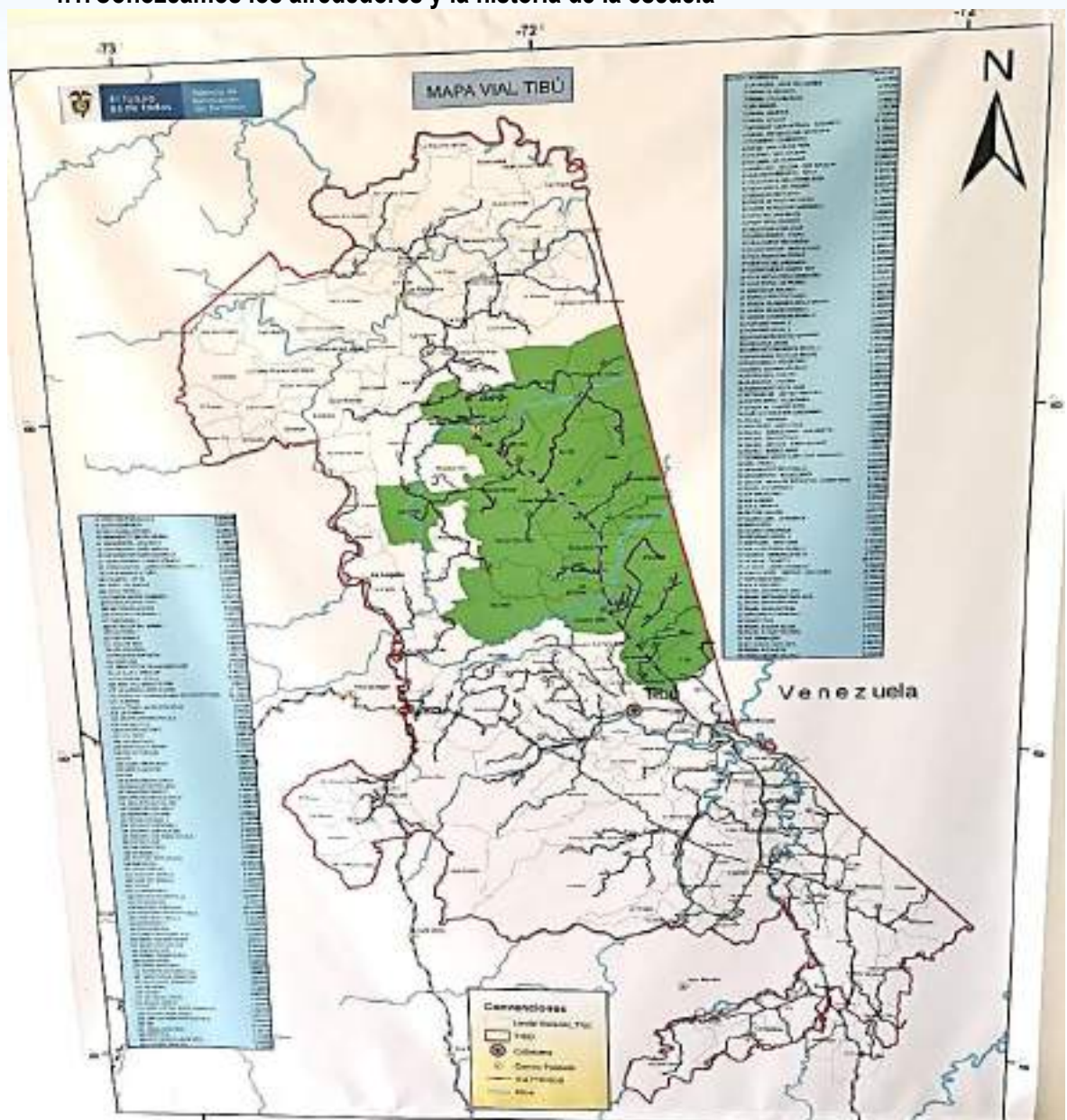
Integrantes del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar							
Actores Clave	Nº Participantes	Nombre de los Integrantes	SEDE	Género	Función/ Cargo	Número Telefónico	Correo Electrónico
Docentes		José Santiago Riveros Vejar	La Esmeralda	M	Docente	3123091524	santiagoriveros1996@gmail.com
		Uriel Emiro Arenas Sánchez	Orú 7	M	Docente	3118779091	urielare@hotmail.com
		Ana Ilse Caselles Guerrero	Refinería	F	Docente	3123699056	Caselles2010@hotmail.com
		William Ignacio Rojas Roperó	Principal	M	Docente	3233969127	Willir28@hotmail.com
		Erika Yamile Flórez Bautista	Caño Indio	F	Docente	3152439792	erikaflorez1291@gmail.com
		Aydee Yalitza Rojas Ortega	Principal	F	Docente	3123703922	ayrojas25@misena.edu.co
		Yenny Leonor Coneo Matajira	El Milagro	F	Docente	3176921625	Yennyconeo2013@gmail.com
		Katherine Orosco Villamizar	Principal	F	Docente	3215060214	Kathe_villamizar@hotmail.com
		Julvy Liseth Peña Barrera	Semilleros de Paz	F	Docente	3134099324	Yulipeba212@hotmail.com

Integrantes del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar							
Actores Clave	Nº Participantes	Nombre de los Integrantes	SEDE	Género	Función/Cargo	Número Telefónico	Correo Electrónico
		Benilda Ramírez Escobar	Principal	F	Docente	3213796938	benyrames2020@gmail.com
		Leonardo Torres Villamizar	Principal	M	Docente	3212245128	Leotorresv1988@gmail.com
		Mary Torres Beltrán	Vetas de Oriente	F	Docente	3136810038	marytorresbeltran@gmail.com
		Zorayda Delgado Balbucho	Semilleros de Paz	F	Docente	3203643706	Zora_333@hotmail.com
		Diana Constanza Pabón	Principal	F	Líder	3106796270	dianapabon26@hotmail.com
Directivos Docentes	1	Héctor Medina Carreño		M	RECTOR	3223670763	ierlaserpentina@gmail.com
Estudiantes		Catalina Rojas	Principal		Personera		Angellycatalina.2008@gmail.com
		Luis Talero	Principal		Representante de los estudiantes	3504653282	ierlaserpentina@gmail.com
Madres, Padres, Cuidadores o Cuidadoras		Ana Claro	Principal		Madre de Familia	3143186531	ierlaserpentina@gmail.com
		Maryori Velandia	Refinería		Madre de Familia	3115958313	ierlaserpentina@gmail.com

4. Comprendamos el Riesgo en Nuestra Escuela

En este apartado, reconoceremos las representaciones que la comunidad educativa ha construido sobre el riesgo y sus afectaciones.

4.1. Conozcamos los alrededores y la historia de la escuela



El municipio de Tibú pertenece a Norte de Santander, La Institución Educativa Rural la Serpentina está ubicada al Oriente de la Cabecera Municipal aproximadamente a 16 km sobre la vía al Corregimiento de la Gabarra, en el mapa encontramos delimitado de verde las 28 sedes que hacen parte de esta. Las sedes son ESMERALDA KM 19, EL JORDÁN, EL TALADRO, CAÑO INDIO, UNIÓN VETAS, ORÚ 7, T 25, LA SERPENTINA (sede Principal), NUESTRA SEÑORA DE BELÉN, VETAS CENTRAL, VETAS DE ORIENTE, EL GALÁN, CASEZIN, LA CHELA, P 15, EL MILAGRO, REFINERIA J 19, EL LÍBANO, SAN MARTÍN, LA SERENA, SOCUAVÓ NORTE, P 30, LA RAYA, SAN ANTONIO, PALMERAS KM 16, SAN LUIS BELTRÁN KM 20, SEMILLEROS DE PAZ, NAZARETH.

4.2. ¿Cuáles son las amenazas en nuestro territorio?

A continuación, realizamos una identificación de las amenazas que se encuentran presentes en el territorio y que pueden incidir en la continuidad educativa de los NNAJ.

Amenazas	Grado de Amenaza			
	No Aplica	Bajo	Medio	Alto
Amenazas de Origen Natural				
Sismos	X			
Erupción volcánica (lahares/ flujos y oleadas piroclásticas/ caída de piroclastos)	X			
Tsunamis	X			
Erosión costera y ascenso del nivel del mar	X			
Tormentas eléctricas				X
Heladas	X			
Vendavales		X		
Granizadas	X			
Huracanes	X			
Amenazas de Origen Socionatural				
Inundaciones				X
Avenidas torrenciales	X			
Avalanchas				X
Sequías				X
Deslizamientos				X
Incendios forestales				X
Amenazas Tecnológicas				
Incendios estructurales				X
Derrame de sustancias peligrosas (como hidrocarburos)				X
Sobrecargas o cortocircuitos				X
Volcamientos		X		
Fugas y/o explosiones				X
Amenazas Antrópicas Intencionales				
Conflicto armado (presencia de actores armados, atentados, combates, bombas, secuestros)				X
Violencia generalizada (asonadas, protestas, manifestaciones: vandalismo, sabotaje)	X			
Presencia de Minas Antipersonal (MAP)	X			
Violencia sexual	X			
Violencia intrafamiliar		X		
Violencias Basadas en Género (VGA)		X		
Trata de personas	X			
Reclutamiento forzado		X		
Amenazas Antrópicas No Intencionales				
Aglomeración de Público	X			

Amenazas	Grado de Amenaza			
	No Aplica	Bajo	Medio	Alto
Intoxicación masiva de personas	X			
Accidentes de tránsito				X
Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)	X			
Matrimonio infantil y uniones tempranas			X	
Amenazas de Origen Biológico				
Pandemias (como SARS CoV ₂ - COVID-19)		X		
Epidemias (como Zika, Dengue, EDAS, IRAS)			X	
Ataque de abejas (u otras plagas)		X		
Picaduras o mordeduras de otros animales				X
Otro ¿Cuál?				

En el siguiente cuadro, realizamos una comprensión de las amenazas de manera más clara, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Identificamos por qué suceden, analizando las razones fundamentales para prevenir o reducir su impacto.
- Segundo, llevamos un registro de cuántas veces han ocurrido en el pasado, lo que nos ayuda a comprender su frecuencia y prepararnos para el futuro.
- Tercero, identificamos los lugares específicos donde han ocurrido, permitiéndonos enfocar nuestros esfuerzos de prevención en áreas más riesgosas.
- Cuarto, analizamos a quiénes afectan más, para diseñar las medidas de mitigación requeridas.
- Quinto, revisamos la duración de las amenazas para planificar respuestas efectivas a largo plazo.
- Y finalmente, detectamos los patrones estacionales para anticipar riesgos en momentos específicos del año.
- Es necesario resaltar que la amenaza más evidente se encuentra en TODAS las SEDES puesto que existe el riesgo inminente de enfrentamientos entre los grupos al margen de las LEY que se disputan el territorio.

Amenaza*	Causa	¿Cuántas veces se ha presentado?	¿En dónde ha ocurrido?	¿A quién(es) ha afectado?	¿Cuánto tiempo duró?	¿En qué época del año ha sucedido?
Picadura de abejas y mordedura de serpientes.	Las sedes educativas pertenecientes a las instituciones no cuentan con	5	Sede la Esmeralda. Orú 7 La Raya	Estudiantes y docentes.	Horas	Inicio de período escolar.

Amenaza*	Causa	¿Cuántas veces se ha presentado?	¿En dónde ha ocurrido?	¿A quién(es) ha afectado?	¿Cuánto tiempo duró?	¿En qué época del año ha sucedido?
	encerramiento y están rodeadas de vegetación.					
Amenazas sicosociales	La institución y sus sedes se encuentran en zona de postconflicto.	2	Sede Principal, había un puesto de control de la fuerza pública.	Estudiantes docentes	15 minutos	2022
Creciente de afluentes hídricos	Los caños cercanos a algunas sedes, en época de lluvia crecen y se desbordan, lo cual impide el paso de los estudiantes.	En la época del fenómeno de la niña.	El milagro. Unión vetas. Vetas de Oriente. M24. La Chela. T25. Caño Indio. Socuavó Norte.	Estudiantes Docentes Padres de Familia	5 días	Época del fenómeno de la niña.
Accidentes de tránsito	La institución no cuenta con transporte escolar lo cual afecta la movilidad segura de los estudiantes y se puede	3	Las 28 sedes en especial la sede Principal, La Raya, Vetas Central.	Comunidad educativa	Minutos	Desde el inicio del año escolar.

Amenaza*	Causa	¿Cuántas veces se ha presentado?	¿En dónde ha ocurrido?	¿A quién(es) ha afectado?	¿Cuánto tiempo duró?	¿En qué época del año ha sucedido?
	presentar los riesgos de violencia de género (VBG).					

4.3. Histórico de eventos

Contemos la historia de las emergencias que pasaron en nuestra escuela y alrededores para aprender de ellas:

Fecha del Evento (día/mes/año)	Tipo de evento o situación de emergencia ocurrida	Pérdidas o afectaciones generadas a la IER y su entorno	¿Cómo reaccionó la comunidad educativa?
22 de mayo 2024	Picadura de abejas y mordedura de serpientes.	Inflamación de las partes del cuerpo en las cuales hubo picadura y fiebre.	Los estudiantes y docentes debieron evacuar el salón.
7 de abril de 2021	<i>Amenazas sicosociales</i>	Afectación emocional.	Pidiendo a los entes pertinentes el retiro del puesto de control.
2 de julio 2024	<i>Creciente de afluentes hídricos</i>	Miedo, temor, angustia, desmotivación al momento del desplazamiento a sus escuelas.	Los padres de familia deciden que sus hijos/as no asisten a la escuela afectando el normal desarrollo de las actividades escolares.
Septiembre 12 2023	<i>Accidentes de tránsito.</i>	Afectaciones físicas y emocionales.	La falta de transporte escolar hace que los padres envíen a sus hijos/as con otros compañeros de la misma edad, bus municipal o vecinos y en ocasiones deben pedir a un desconocido para que los acerquen a sus hogares o a la institución, lo que puede ocasionar vulneración de los derechos.

4.4. ¿Cuáles son las razones de nuestra exposición a estas amenazas?

A continuación, identificamos los elementos ambientales y sociales que se encuentran presentes en la Institución Educativa y/o su entorno, que influyen en la aparición de dichas amenazas:

Factores de Riesgo	Si	No	Distancia Aproximada en Metros	SEDE
Existe un río o una quebrada cercana a nuestra IER	X			CAÑO INDIO SAN ANTONIO T25 LA PRINCIPAL
Existe un canal de aguas lluvias cercano a nuestra IER		X		
Existe un canal de riesgo cercano a nuestra IER		X		
Existe un dique o presa cercana a nuestra IER		X		
La zona donde se ubica la IER es zona costera (cercana al mar)		X		
La zona donde se ubica la IER, hay fallas geológicas activas	X		50	PRINCIPAL
Tenemos árboles grandes y aislados dentro de nuestra IER		X		
Nuestra IER se encuentra cerca de una ladera deforestada o inestable, pendiente o acantilado		X		
Nuestra IER está construida sobre o cerca de suelos saturados por manejo inadecuado de aguas servidas o aguas residuales		X		
Nuestra IER se encuentra cerca de un volcán		X		
Cerca a nuestra IER, hay una fábrica de químicos o materiales tóxicos		X		
Cerca a nuestra IER, hay una industria o plantas agroindustriales		X		
Cerca a nuestra IER, hay un basurero o relleno sanitario		X		
Cerca a nuestra IER, hay un cementerio		X		
Cerca a nuestra IER, hay un matadero o planta de beneficio animal		X		
Junto a nuestra IER, hay un edificio más alto que el nuestro				
Cerca a nuestra IER, hay una estación de gas o gasolina	X		100	PRINCIPAL SAN MARTÍN

Factores de Riesgo	Si	No	Distancia Aproximada en Metros	SEDE
Junto a nuestra IER, hay oleoductos, poliductos o infraestructura petrolera	X			PRINCIPAL REFINERÍA PALMERAS LA ESMERALDA T25
Junto a nuestra IER, hay gasoductos o infraestructura asociada a la distribución de gas natural	X			PRINCIPAL PALMERAS REFINERÍA LA ESMERALDA T25
Cerca de nuestra IER, hay estaciones y/o subestaciones eléctricas		X		
Cerca de la IER hay pastizales, matorrales o bosques	X			TODAS
El entorno ambiental en que se desenvuelve la comunidad educativa se encuentra en deteriorado estado de conservación por explotación inadecuada de recursos naturales	X			TODAS
Cerca de nuestra IER, hay una autopista o carretera de orden nacional	X			PRINCIPAL REFINERÍA PALMERAS LA ESMERALDA SAN MARTÍN LA RAYA VETAS CENTRAL CASEZIN
Cerca de nuestra IER, hay un terminal terrestre o aeropuerto		X		
En la comunidad educativa o en su entorno, existen sectores peligrosos con problemas de drogadicción, vandalismo o pandillas		X		
Cerca de nuestra IER, hay centros de rehabilitación		X		
Cerca de nuestra IER, hay centros de tolerancia, bares y discotecas	X			LA ESMERALDA LA RAYA VETAS CENTRAL
Cerca de la IER, hay un cantón militar	X			CAÑO INDIO SEMILLEROS DE PAZ CASEZIN
En la zona donde se ubica la IER, hay presencia de actores armados de manera ocasional o constante	X			En TODAS las SEDES existe el riesgo latente de Enfrentamientos entre los grupos al

Factores de Riesgo	Si	No	Distancia Aproximada en Metros	SEDE
				margen de las LEY.
La IER ha sido ocupada por actores armados o ha sido utilizada con fines militares				
Junto a la IER, hay terrenos baldíos		X		
En la zona donde se ubica la IER, se han consolidado asentamientos humanos en estado precario		X		

4.5. ¿Qué nos hace vulnerables?

Comprendiendo el concepto de las siete (7) dimensiones o factores de la vulnerabilidad, listamos en el siguiente cuadro aquellos aspectos que nos hacen vulnerables como institución educativa, desde el análisis individual de cada integrante de la comunidad educativa con especial énfasis en niños, niñas y adolescentes y el análisis colectivo:

Vulnerabilidad física  <i>Se relaciona con el tipo, estado y ubicación de la Infraestructura Educativa, lo cual incide directamente en la exposición de la población a zonas con riesgos físicos.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: ● Mal estado de la infraestructura de cada una de nuestras 28 sedes. ● Las sedes no cuentan con espacios propios para la recreación.
Vulnerabilidad social  <i>Está relacionada con la participación comunitaria, la equidad de género, el reconocimiento de las necesidades de grupos poblacionales vulnerables y los problemas sociales existentes en la comunidad educativa y su entorno.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: ● Se cuenta con comités de padres de familia, pero en la mayoría de las ocasiones falta sentido de pertenencia. ● En las horas de descanso, la cancha está priorizada para los hombres (Fútbol)
Vulnerabilidad económica  <i>Está ligada a condiciones de pobreza, ingresos, acceso a servicios públicos y empleo. Estos factores aumentan o reducen la capacidad de las comunidades para enfrentar riesgos y las hacen menos o más vulnerables.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: ● Se cuenta con personas líderes, pero se carece de recursos económicos para ejecutar las propuestas.

Vulnerabilidad ambiental  <i>Aumenta cuando causamos impactos negativos en el medio ambiente. Esto afecta fuentes de agua, ecosistemas, áreas cultivables, biodiversidad y otros recursos naturales. Nuestras acciones impactan directamente en la capacidad de enfrentar amenazas ambientales.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: ● La deforestación es un riesgo causal de inundaciones y sequías. ● La deforestación por monocultivo (palma)
Vulnerabilidad educativa  <i>Está relacionada con la capacidad del sistema educativo para fomentar en los NNAJ el reconocimiento de sus vivencias diarias como fuentes importantes de aprendizaje, así como la necesidad de incluir el conocimiento transmitido a lo largo de generaciones en las comunidades, relacionada con situaciones de emergencias que ocurrieron.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: ● Se trabaja en la resignificación del Plan de Riesgos teniendo en cuenta las disposiciones de las diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales. ● No existen actividades o proyectos de formación o capacitación para enfrentar una amenaza (preparación ante una emergencia). ● Ausencia de proyecto transversal de seguridad vial. ● No se han elaborado materiales que permitan poner en práctica técnicas y protocolos de respuesta inmediata ante una amenaza de alta intensidad. ● No se han desarrollado programas adaptados para continuar la educación en situaciones de emergencia. ● Los contenidos y métodos de la educación que se imparten NO contribuyen a la formación de una cultura de gestión del riesgo entre los y las estudiantes, puesto que está en teoría, pero falta la práctica.
Vulnerabilidad cultural  <i>Estos factores influyen en cómo la comunidad enfrenta o ignora las amenazas, como la percepción colectiva del riesgo, la memoria colectiva, prácticas éticas y la cultura.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: ● No hay memoria colectiva. ● Hay desconfianza en el estado, puesto que en ocasiones las capacitaciones son sólo teóricas y la práctica es indispensable. ● Falta de apropiación territorial; el municipio está tratando de trabajar de manera mancomunada con las entidades territoriales e Instituciones Educativas, pero falta mayor articulación.

	● Existe vulneración constante a la tranquilidad y desarrollo de la persona debido a que la Institución se encuentra en una zona álgida de grupos armados que se disputan el territorio.
Vulnerabilidad institucional  <i>Está relacionada con la capacidad técnica, operativa y financiera de los entes territoriales y organismos existentes para gestionar adecuadamente los riesgos.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: ● Falta de gobernanza y gobernabilidad de las autoridades ● No hay suficientes personas de la comunidad educativa con la capacidad de organizar simulacros, dirigir evacuaciones, realizar primeros auxilios, movilizar heridos, prevenir y controlar incendios y ejecutar las demás actividades ● No hay canales de comunicación y coordinación con instituciones de apoyo para enfrentar los efectos de una amenaza de tipo natural y socionatural, o antrópico ● No se cuenta con un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres aprobado y en ejecución" ● Presencia institucional, protección social y organizaciones comunitarias.

4.6. Entonces, ¿Cuáles son los riesgos?

4.6.1. ¿Qué escenarios de riesgo priorizaremos en nuestro Plan?

En este apartado, listamos las posibles afectaciones, daños y pérdidas que se pueden generar en la Institución Educativa, tras la ocurrencia de alguna amenaza en nuestro territorio. Por lo tanto, vamos a simplificar y estructurar de manera más clara las tres (3) amenazas o escenarios de riesgo que son más probables y tienen el potencial de causar mayores problemas, para que podamos tomar medidas efectivas y proteger a nuestra comunidad educativa, bajo dos (2) criterios de prioridad:

Criterios de Priorización de Escenarios de Riesgo	
Frecuencia	Nivel de Daño
Si la amenaza ha ocurrido más de una vez en el área donde se	Si la amenaza no ha sucedido muchas veces, pero ha causado o podría causar impactos significativos o prolongados en el aspecto físico, emocional, social y/o económico de una persona

Criterios de Priorización de Escenarios de Riesgo	
Frecuencia	Nivel de Daño
encuentra la escuela en los últimos 5 años.	y/o de la comunidad educativa, que dificultan la pronta recuperación.

Nº	Escenario de Riesgo	Frecuencia	Nivel de Daño
1	<i>Picaduras de abejas y mordedura de serpientes</i>	2 veces al año	- Convulsión de estudiante afectado.
2	<i>Amenazas sicosociales</i>	4 veces al año	- La deserción escolar. - Daño a estructuras físicas.
3	<i>Creciente de afluentes hídricos</i>	Cada 15 días	- Deserción escolar. - Caída de puentes. - Ahogamiento de miembros de la comunidad educativa.
4	<i>Accidentes de tránsito.</i>	Diario	- Pérdida de vidas humanas. - Amputación de extremidades.

Es fundamental entender que en cualquiera de estos escenarios de riesgo hay una probabilidad de que la salud mental se afecte y tenga un desenlace negativo. Sin embargo, no todas estas situaciones detonan crisis, trastornos o desequilibrios que requieran atención especializada. Su evolución depende de múltiples variables como los factores de riesgo del individuo, las consecuencias o efectos que tiene la amenaza, el momento vital en el que ocurre y los sistemas de apoyo familiar, comunitarios e institucionales con los que se cuenta para superarlas.

4.6.2. ¿Qué tanto nos pueden afectar estas amenazas?

Con base en la identificación de las posibles afectaciones que se puedan generar tras la ocurrencia de alguna de las amenazas priorizadas, se calificará el nivel de riesgo por cada uno de los escenarios de riesgo priorizados, de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios para Valoración del Riesgo		
Nivel de Riesgo	Descripción	Nivel de Prioridad
Riesgo Alto	Ocasiona la interrupción de la educación y genera afectaciones a la salud e integridad de un miembro de la comunidad educativa. Es decir, aquella IER expuesta a una amenaza de gran impacto	1

Criterios para Valoración del Riesgo		
Nivel de Riesgo	Descripción	Nivel de Prioridad
	que impide el servicio educativo y el goce efectivo del derecho a la educación de un NNA o la comunidad educativa.	
Riesgo Medio	Ocasiona el traslado de la educación. Es decir, aquella IER expuesta a una amenaza que genera interrupciones en el servicio educativo y el goce efectivo del derecho a la educación de un NNA o la comunidad educativa.	2
Riesgo Bajo	Ocasiona inconvenientes que no interrumpen la educación. Es decir, aquella IER expuesta a una amenaza que puede impedir el servicio educativo y el goce efectivo del derecho a la educación de un NNA o la comunidad educativa.	3

Con base en la identificación de daños o pérdidas, especialmente las afectaciones relacionadas con la garantía y goce del derecho a la educación, se definirá el nivel de riesgo por escenario de riesgo priorizado, asignándoles un nivel de prioridad para desarrollar las acciones de prevención y respuesta ante emergencias, siendo 1 (o alta) la prioridad más urgente y 3 (o baja) la menos.

Matriz de Valoración del Riesgo		
Escenario de Riesgo	Nivel de Riesgo	Nivel de Prioridad
<i>Picaduras de abejas y mordedura de serpientes</i>	Bajo	3
<i>Amenazas sicosociales</i>	Medio	2
<i>Creciente de afluentes hídricos</i>	Alto	1
<i>Accidentes de tránsito</i>	Alto	1

4.7. ¿Cómo podemos monitorear el riesgo?

El monitoreo es esencial para entender la dinámica cambiante de nuestro territorio, ya que, al igual que nosotros, experimenta transformaciones diarias. Es crucial estar atentos a los cambios en las condiciones ambientales, ya que estos pueden indicar la presencia de amenazas en nuestro entorno y resaltar las condiciones que nos hacen más susceptibles. Observar y registrar la información sobre la naturaleza, así como comunicar a otros, constituye el proceso de monitoreo. Este acto no solo nos brinda una comprensión más profunda de nuestro entorno, sino que también es el primer paso para determinar las acciones necesarias en respuesta a los escenarios de riesgo identificados.

Comprendiendo la importancia de esto, como comunidad educativa podemos realizar las siguientes acciones:

1. Definición de indicadores de monitoreo de las amenazas identificadas, desde un enfoque comunitario (como identificar cambios del color del río o quebrada, sonidos, evidencia de pequeños deslizamientos de tierra, cambios en la emisión de gases volcánicos, entre otros).

2. Definición de una periodicidad para recoger esta información (puede ser diaria, semanal, mensual).

3. Análisis colectivo al interior del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.

4. Posibilidad de invitar a expertos a esos espacios de capacitación y enseñanza a docentes y NNA para el abordaje de la gestión integral del riesgo escolar, en términos en amenazas, en género y en salud mental.

5. Consulta de fuentes de información oficiales, en caso de contar con el tiempo y el conocimiento requerido.

- Como boletines y avisos emitidos por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, el Servicio Geológico Colombiano – SGC, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, la Dirección General Marítima de Colombia – DIMAR, la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de Educación.

5. Tomemos Acción Frente a los Riesgos Identificados

En este capítulo, definiremos las acciones que haremos para intervenir en las situaciones de riesgo que hemos identificado:

Reducir las amenazas, con apoyo de la SE y la institucionalidad

Modificar las condiciones de vulnerabilidad que nos hace débiles, desde las aulas y el trabajo comunitario

Esto se logra a través de acciones preventivas o mitigadoras que buscan reducir la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las personas, sus medios de vida, bienes y recursos ante eventos peligrosos, con el fin de evitar o minimizar daños y pérdidas.

5.1. ¿Con qué acciones podríamos reducir el riesgo?

Con el propósito de desarrollar estrategias efectivas que fortalezcan la capacidad de la comunidad educativa para afrontar situaciones de emergencia, nos enfocaremos en la identificación y transformación de las vulnerabilidades en capacidades concretas.

Para enriquecer este proceso reflexivo, consideraremos elementos clave que nos orientarán en la construcción de un entorno más seguro y protector. Indagaremos sobre las modificaciones necesarias en nuestro entorno escolar y exploraremos cómo convertirlo en un espacio que promueva la prevención, la preparación y la mitigación. Este ejercicio nos permitirá no solo identificar vulnerabilidades, sino también potenciar las capacidades de respuesta de la comunidad educativa ante situaciones imprevistas.

Amenaza	Vulnerabilidad identificada	ACCIONES Para transformar vulnerabilidades en capacidades	PREVENCIÓN	PREPARACIÓN	MITIGACIÓN
<i>Picaduras de abejas y mordedura de serpientes</i>	La sede está ubicada al lado de una palmera y el salón cuenta con ventanal, pero no tiene vidrios.	<i>Con actividades comunitarias recaudar fondos para la adquisición de los vidrios. Adquisición de botiquín. Capacitación por bomberos y/o defensa civil para actuar en el momento de la picadura de las abejas y mordedura de serpientes.</i>		X	
<i>Amenazas sicosociales</i>	Falta de integración y participación de la comunidad educativa en las diferentes actividades propuestas por la institución.	Involucran a la comunidad educativa en las diferentes actividades a realizar, por medio de un protocolo para la mitigación de riesgos, el cual se elaborará con la orientación de entes municipales y gubernamentales quienes los dirigen.	X		
<i>Creciente de afluentes hídricos</i>	Para llegar a algunas sedes los estudiantes deben atravesar caños que en época de invierno crecen y se desbordan.	Orientar a los niños/as de los peligros de cruzar los caños. Elaborar un currículo flexible para evitar la alteración del calendario escolar (actividades pedagógicas)		X	
<i>Accidentes de tránsito</i>	Ausencia de transporte escolar.	Desde la I asamblea de padres motivarlos e incentivarlos para solicitar el transporte escolar. Tener por sede el directorio de las entidades pertinentes ante cualquier eventualidad. En proyecto transversal de derechos sexuales y reproductivos y jornadas de salud realizar acciones para prevenir la VBG.	X		

5.2. ¿Qué medidas priorizamos?

A continuación, identificamos las acciones inmediatas que realizaremos para reducir el riesgo:

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
Picaduras de abejas y mordedura de serpientes.	Orientar a los estudiantes que hacer antes y después de un hecho de picadura de abejas o mordedura de serpientes.	A través de videos, charlas en las que se presenten el incidente para que los estudiantes conozcan como proceden ante dicha eventualidad	Cada dos meses	Durante la realización de algunos buenos días y buenas tardes. En cada salón de clase.	Docentes y/o invitados a las actividades (personal idóneo para las mismas.)	Bomberos Defensa Civil
Amenazas sicosociales	Orientar a los estudiantes que hacer antes y después de un evento fortuito.	A través de videos, charlas en las que se presenten el incidente para que los estudiantes conozcan como proceden ante dicha eventualidad	Durante las actividades de ética y Valores.	Durante la realización de algunos buenos días y buenas tardes. En cada salón de clase.	Docentes y/o invitados a las actividades (personal idóneo para las mismas.)	Bienestar Familiar Gestoría Social de la Alcaldía.
Creciente de afluentes hídricos	Orientar a los estudiantes que hacer antes y después de la crecida de los caños para evitar riesgos.	A través de videos, charlas en las que se presenten el incidente para que los estudiantes conozcan como proceden ante dicha eventualidad	Antes y durante la época de lluvias.	Durante la realización de algunos buenos días y buenas tardes. En cada salón de clase.	Docentes y/o invitados a las actividades (personal idóneo para las mismas.)	Bomberos Defensa Civil
Accidentes de tránsito	Orientar a los estudiantes que hacer antes y después de	A través de videos, charlas en las que se presenten el incidente	Al inicio del año escolar y de regreso de	Durante la realización de algunos buenos días y buenas tardes.	Docentes y/o invitados a las actividades (personal	Bomberos Hospital Regional de Tibú

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
	<i>estar o presenciar un accidente de tránsito.</i>	<i>para que los estudiantes conozcan como proceden ante dicha eventualidad .</i>	<i>vacaciones escolares.</i>	<i>En cada salón de clase.</i>	<i>idóneo para las mismas.)</i>	

6. Preparémonos para Actuar

Si hay una emergencia en nuestra escuela, sabemos qué hacer y tenemos las habilidades y recursos necesarios para manejarla hasta que lleguen las autoridades. Descubramos juntos cuánto podemos hacer para responder.

6.1. Calendario estacional de amenazas

En este apartado, creamos nuestro calendario de amenazas: para ello, utilizamos la información analizada anteriormente sobre los patrones estacionales, para hacer un calendario que nos ayude a planificar y estar listos para posibles amenazas en momentos específicos del año, es decir, por meses.

Enero	Febrero	Marzo <i>Ejemplo: Inundación Deslizamiento</i>	Abril
Mayo	Junio	Julio	Agosto

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
------------	---------	-----------	-----------

6.2. Flexibilicemos nuestro currículo

Es hora de construir una ruta frente a ciertas amenazas que requieran implementar la flexibilidad curricular. Por tanto, en la siguiente Tabla, identificamos las necesidades pedagógicas o temas clave que se deben trabajar en la Institución Educativa, ya sea en el aula o a través de diferentes estrategias, pensando en el antes, durante y después de una situación de emergencia, es decir la preparación, la atención y la recuperación. Para ello, consideramos el Documento Orientador para la Implementación de Nidos Protectores en la Gestión del Riesgo Escolar.

Necesidades pedagógicas	Abordaje en el aula/ IER	Amenaza	Preparación	Atención	Recuperación
		<i>Picadura de abejas y mordedura de serpientes</i>			
		<i>Amenazas sicosociales</i>			
		<i>Creciente de afluentes hídricos</i>			

Necesidades pedagógicas	Abordaje en el aula/ IER	Amenaza	Preparación	Atención	Recuperación
		Accidentes de tránsito.			

Esto respalda la importancia de considerar la educación para la gestión del riesgo en dos niveles: primero, como un objetivo educativo integral que debe atravesar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el plan de estudios escolar; y segundo, al elaborar e implementar el Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE) como una herramienta para comprender y reducir riesgos, así como manejar desastres que afectan directamente a la comunidad educativa.

6.3. Nuestros recursos

En esta sección, se detallan los inventarios de la Institución Educativa, que incluyen recursos físicos, culturales, sociales, económicos y de gestión. Se trata de vincular en la etapa de respuesta, los elementos específicos que tiene la institución para hacer frente a los posibles riesgos. Las capacidades pueden ser tangibles, como la disponibilidad de recursos físicos, o intangibles, como la habilidad para gestionar situaciones.

6.3.1. Recursos físicos

Recurso/ Equipo	Existencia		Cantidad	Estado actual		¿Se requiere mantenimiento o adquisición?		
	Si	No		Bueno	Malo	Si	No	Encargado
Escalera de emergencia		x	32			X		
Señalización de rutas de evacuación		x	32			X		
Señalización puntos de encuentro		x	32			X		
Señalización salidas de emergencia		x	32			X		

Recurso/ Equipo	Existencia		Cantidad	Estado actual		¿Se requiere mantenimiento o adquisición?		
	Si	No		Bueno	Malo	Si	No	Encargado
Señalización de zonas seguras		x	32			X		
Señalización de seguridad y advertencia		x	32			X		
Extintores		x	32			X		
Hidrantes		x	32			X		
Sistema de alarma principal		x	32			X		
Botiquín de primeros auxilios		x	32			X		
Camillas		x	32			X		
Carpa de atención médica		x	32			X		
Sillas		x	32			X		
Sillas de ruedas		x	32			X		
Mesas		x	32			X		
Linternas		x	32			X		
Radios portátiles		x	32			X		
Pitos y silbatos		x	32			X		
Megáfonos		x	32			X		
Chalecos reflectantes		x	32			X		
Cascos de seguridad		x	32			X		
Guantes de trabajo		x	32			X		
Cuerdas de 10 metros		x	32			X		
Gafas de seguridad		x	32			X		
Mascarillas		x	32			X		
Palas		x	32			X		
Azadones		x	32			X		
Machetes		x	32			X		
Martillos		x	32			X		
Aula temporal		x	32			X		
Tanques alternativos de almacenamiento de agua potable		x	32			X		
Otro			32			X		

6.3.2. Capacidad de la Brigada Escolar de Emergencias

Brigada de Evacuación y Manejo de Tránsito			
Coordinador(a):	Diana Pabón		
Ítem	Nombres y Apellidos	Teléfono	Correo electrónico
Docentes	Erika Yamile Flórez Bautista	3152439792	erikaflorez1291@gmail.com
	Katherine Orosco Villamizar	3215060214	kathevillamizar1208@gmail.com
Estudiantes	Patricia Marcela Muñoz Medrano	3125738721	ierlaserpentina@gmail.com
	Maryury Camila Rubio Acero	3129537632	ierlaserpentina@gmail.com
	Vianni Sirley Gonzales Caceres	3145669654	ierlaserpentina@gmail.com
	Nicoll Daniela Sevilla Diaz	3224334876	ierlaserpentina@gmail.com
	Daison Albeiro Ramirez Moncada	3125789454	ierlaserpentina@gmail.com
	Jeferson Arley Moncada Torrado	3122126778	ierlaserpentina@gmail.com
Directivos	Hector Medina Carreño	3223670763	ierlaserpentina@gmail.com
Otro			

Brigada de Primeros Auxilios Físicos y Psicológicos			
Coordinador(a):	Diana Pabón		
Ítem	Nombres y Apellidos	Teléfono	Correo electrónico
Docentes	Uriel Emiro Arenas Sánchez	3118779091	urielare@hotmail.com
	Julvi Liseth Peña Barrera	3134099324	Yulipe212@hotmail.com
Estudiantes	Ricardo José Rivera Gómez	3219706643	ierlaserpentina@gmail.com
	Greysi Yuliet Rivera Chávez	3227259065	ierlaserpentina@gmail.com
	Sharol Nicol Rodríguez Peñaranda	3128734290	ierlaserpentina@gmail.com
	Karen Tatiana Lizarazo Ortega	3127945027	ierlaserpentina@gmail.com

Brigada de Primeros Auxilios Físicos y Psicológicos			
Coordinador(a):	Diana Pabón		
Ítem	Nombres y Apellidos	Teléfono	Correo electrónico
	Jhon Alexander Rodríguez Morantes	3217305648	ierlaserpentina@gmail.com
	Elier Adriel Matheus Rivera	3132806045	ierlaserpentina@gmail.com
	Andrey David Rubio García	3128147703	ierlaserpentina@gmail.com
Directivos	Héctor Medina Carreño	3223670763	ierlaserpentina@gmail.com
Otro			

6.3.3. Capacidades en educación en emergencias

Recurso Humano			
Ítem	Nombres y Apellidos	Cargo	Teléfono
Docentes	Zorayda Delgado Balcucho	Docente	3203643706
	Leonardo Torres Villamizar	Docente	3212245128
Estudiantes	Yulieth Valentina Rivera Gómez	Estudiante	3225477681
	Yeison Andrés Moncada Torrado	Estudiante	3116587882
	Yeferson Yaser Rodríguez Vacca	Estudiante	3125669023
	Yeferson Andrés Sánchez Lizarazo	Estudiante	3214500872
	Karol Mishel Rodríguez Torres	Estudiante	3125688331
	Yanedyd Tatiana Villamizar Díaz	Estudiante	3127045434
Directivos	Héctor Medina Carreño	Rector	3223670763
Otro			

6.3.4. Capacidades sociales

Entidad y/o Institución	Nombre Líder	Teléfono	Capacidades
Juntas de Acción Comunal			

Entidad y/o Institución	Nombre Líder	Teléfono	Capacidades
Organizaciones de la sociedad civil			
Líderes y líderes comunitarias			
Consejos Comunitarios			
Resguardos			
Cabildos			
Cooperativas			
Organizaciones religiosas			
Organizaciones de Cooperación Internacional			
Asociaciones de madres cabeza de familia			
Otro			

6.4. ¿A quién contactaremos en caso de emergencia?

Se recomienda tener a la vista este directorio telefónico en caso de emergencia, clasificados por Institución:

Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
Secretaría de Educación Municipal	• Al iniciar y al finalizar el proceso de elaboración del PGIRE. • Cuando se anuncia la posible ocurrencia de una amenaza. • Al iniciarse una evacuación en la escuela. • Para comunicar los reportes de las emergencias escolares. • Para decidir si se suspende el servicio educativo y si se activan los nidos protectores.			

Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres	• Al iniciarse una evacuación en la escuela, por la ocurrencia de una amenaza de tipo natural o siconatural. • Para reportar las afectaciones en la IER por la ocurrencia de una amenaza de tipo natural o siconatural.			
Secretaría de Tránsito	• Cuando un miembro de la IER se vea involucrado en un accidente de tránsito. • Cuando se tenga previsto desarrollar un simulacro, informar.			
Cuerpo de Bomberos	• Cuando inicia un fuego en la escuela que no puede ser apagado con los extintores. • Para capacitar a las Brigadas Contra Incendios. • Para participar en los simulacros. • Cuando se cae un árbol dentro de la IER.			
Cruz Roja Colombiana	Cuando sucede una situación de emergencia que requiere la atención de personas heridas.			
Defensa Civil Colombiana	Cuando sucede una situación de emergencia que requiere la búsqueda y/o rescate de personas desaparecidas.			
Policía Nacional	• Si una situación está poniendo en riesgo la vida o integridad de NNA, debe llamarse de inmediato a la Policía Nacional para que delegue a la Policía de Infancia y Adolescencia, y así esta autoridad detenga su ocurrencia.			

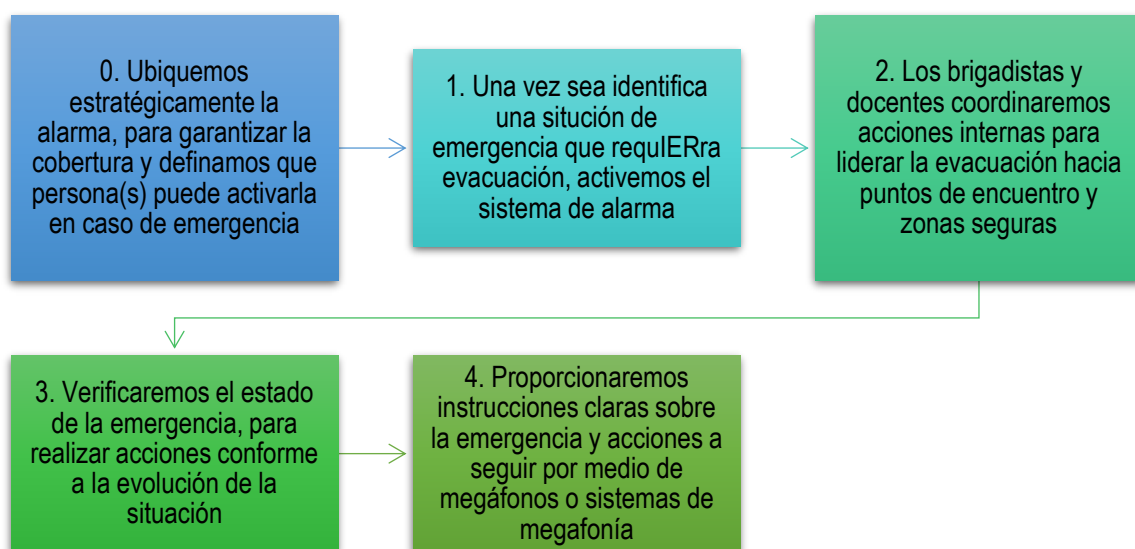
Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
Ejército Nacional	• Cuando sucede una emergencia que requiere la búsqueda y/o rescate de personas desaparecidas. • Cuando la emergencia requiere la movilización de equipos especializados.			
Secretaría de Salud Municipal	• Cuando un miembro requiere atención prehospitalaria en urgencias y emergencias. • Cuando se requiere una asesoría telefónica en salud e intervención psicológica.			
Hospital	• Cuando un miembro requiere atención hospitalaria • Cuando un miembro requiere ser traslado hasta allí para que sea atendido.			
Centro de Salud (más cercano)	• Cuando se requiere una respuesta prioritaria a los NNA víctimas de violencias, con atención salud en el menor tiempo posible.			
Empresas de Servicios Públicos	Cuando ocurre una afectación en los sistemas de servicios públicos			
Personería Municipal	Cuando no son respetados y garantizados los derechos de los NNA por las entidades que están a favor de su bienestar sin importar género, raza, religión, cultura y tradiciones.			
Defensoría del Pueblo	Cuando es vulnerado el derecho a la identidad de NNA y cuando se requiere la obtención de documentos de identidad.			
Instituto Colombiano	Cuando los NNA se encuentre en condiciones de			

Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
de Bienestar Familiar (ICBF)	amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos.			
Instituto Nacional de Vías (INVIAS)	Cuando se afecta una vía de orden nacional por la ocurrencia de una amenaza natural o socionatural.			
Fiscalía/URI	• Cuando se busque mejorar los niveles de esclarecimiento de las conductas que más afectan su integridad y formación sexual. • Cuando se requiera investigar y judicializar la violencia sexual en contra de NNA. • Cuando se realicen mesas de trabajo para entender los diversos contextos de violencia contra los menores de edad, a su vez que verifican el cumplimiento de las medidas de atención, protección y restablecimiento de derechos.			
Comisarías de Familia	• Cuando se requiere realizar un rescate para darle fin a una situación de peligro para niñas, niños y adolescentes; • Cuando se requiere remitir al sector salud para la atención integral física y mental de las personas víctimas y su núcleo familiar. • Cuando se requiera denunciar delitos de violencia intrafamiliar y sexual que se dan al interior de la familia; esto se remite a la Fiscalía, abren PARD y			

Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
	realizan seguimiento a las medidas de protección y restablecimiento de derechos.			
Defensorías de Familia	Cuando es necesario realizar acciones para prevenir, garantizar, reestablecer y reparar los derechos de NNA en las circunstancias en que estos se vean amenazados o vulnerados.			
<i>Otro</i>				

6.5. Nuestro sistema de alarma

En este aparte, explicamos detalladamente nuestro sistema de alarma, como nos podemos alertar ante posibles situaciones de emergencia:



6.6. Nuestros puntos de encuentro y zonas seguras

En este aparte, detallamos nuestros puntos de encuentro y zonas seguras, fundamentales para una respuesta organizada y segura. Acompáñanos en el análisis de estos elementos vitales de nuestro protocolo de evacuación escolar.

7. Actuemos Ante las Emergencias

7.1. Este es nuestro protocolo para emergencias

En esta sección, compartiremos y explicaremos detalladamente nuestro protocolo general para actuar ante situaciones de emergencia; este podrá ser activado por la Coordinación de Respuesta a Emergencias y Recuperación o el Comité Institucional de GIRE. Con el objetivo de garantizar la seguridad y respuesta efectiva ante situaciones imprevistas, presentamos las acciones específicas que conforman nuestro protocolo. Examinemos cada paso diseñado para brindar una atención adecuada y proteger a todos en nuestra comunidad educativa:



7.2. Así actuamos según las amenazas que priorizamos

Escenario de Riesgo Priorizado No. 1: Mordedura de Serpientes y picadura de abejas			
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
1	Capacitaciones para los directivos, docentes y líderes comunales donde se enfatice la importancia de cómo actuar frente a estas situaciones.	Instituciones gubernamentales y ambientales	La mayoría de las sedes está ubicada en Zonas donde abundan este tipo de animales.
2	Organizar Charlas periódicamente a padres de familia y estudiantes en medidas preventivas ante las picaduras de abejas y mordeduras de serpientes.	Docentes Líderes comunales	La mayoría de las sedes está ubicada en Zonas donde abundan este tipo de animales
3	Reaccionar y prestar los primeros auxilios ante la mordedura de serpiente o la picadura de abejas.	La comunidad educativa en general. Líderes comunales	Tener directorio telefónico para llamar a los puestos de salud más cercanos.

Escenario de Riesgo Priorizado No. 2: Amenazas psicosociales			
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
1	Desarrollar estrategias para la prevención de embarazos en menores.	Instituciones Gubernamentales Docentes y directivos	A través de estas campañas evitar la deserción escolar por este motivo.
2	Desarrollar estrategias para disminuir el trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes	Instituciones Gubernamentales Docentes y directivos	Concientizar a los padres de familia la importancia de la escolaridad de sus hijos, con el fin de mejorar su calidad
3	Charlas y talleres motivacionales que permitan fortalecer las competencias socioemocionales para la comunidad educativa.	Instituciones Gubernamentales ONG'S	En la comunidad educativa se presentan diversos factores que influyen en las emociones del diario vivir en cada uno de los contextos.

Escenario de Riesgo Priorizado No. 3:			
Las crecientes y afluentes hídricos			
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
1	Mantenimiento de las riberas, acequias y residuos de las zonas verdes	Alcaldía Municipal Corporación Comunidad educativa Líderes comunales	Los docentes, las entidades y la comunidad, debemos realizar jornadas de trabajo para mantener estas zonas limpias y despejadas en cada sede cercanas a estas riberas
2	Planificar y ejecutar planes para estar alerta ante eminentes crecidas súbitas	Docentes y directivos	Realizar periódicamente actividades para su prevención y medidas que se deban tomar en estas situaciones.
3	Capacitar para aprender a identificar rutas de evacuación, y otras vías alternas y estar preparado para evacuar.	Comunidad educativa Líderes comunales	Ante las situaciones que se han presentado, durante las olas invernales y muchas veces no se tiene conocimiento de estas rutas es de gran importancia darle a conocer de forma correcta la información y cómo actuar a toda la comunidad.

Escenario de Riesgo Priorizado No. 4:			
Accidentes de tránsito			
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
1	Desarrollar estrategias para que los padres y estudiantes conozcan los riesgos de conducir un vehículo	Directivos y Docentes	la mayoría de los estudiantes y padres de familia se movilizan en motos, y no tienen las precauciones correspondientes.
2	Charlas pedagógicas con el fin de orientar la movilización peatonal.	Docentes y directivos	Prevención de accidentes en los niños, niñas y jóvenes de la institución.
3	Reaccionar y prestar los primeros auxilios ante cualquier accidente que se presente.	La comunidad educativa en general. Líderes comunales	Tener directorio telefónico para llamar a los puestos de salud más cercanos.

7.3. Así apoyamos otras situaciones

En caso de Evacuación:



- Activar el grupo de brigadistas, con el objetivo de realizar las acciones requeridas para la evacuación, conforme a los roles y responsabilidades establecidas.



- Activar el sistema de alarma, conforme a los acuerdos realizados para la activación al interior de la brigada de evacuación.



- Iniciar el proceso de evacuación.



- Realizar conteo y recuento de todas las personas de la comunidad educativa, considerando listados de asistencia y/o registros de la población.



- Informar a entidades pertinentes y/o activar los servicios de emergencia.

Para realizar Primeros Auxilios Psicológicos:

Para realizar ejercicios de apoyo socioemocional durante una emergencia, es esencial seguir estos pasos:

Etapa de Preparación:



- ☐ 1. Evaluar condiciones: Asegurarse de que la persona que brindará apoyo se sienta capaz y esté emocionalmente estable.
- ☐ 2. Informarse sobre la situación: Conocer recursos y apoyos disponibles en la comunidad educativa para ofrecer orientación precisa.

Etapa de Aplicación:



- ☐ 1. Activarse para la escucha: Estar preparado para escuchar y atender las necesidades emocionales de la persona afectada.
- ☐ 2. Presentarse para dar confianza: Crear un ambiente de confianza para que la persona se sienta segura.
- ☐ 3. Recuperar el control de la respiración: Ayudar a la persona a respirar de manera consciente para recuperar la sensación de control*.
- ☐ 4. Categorizar las necesidades: Identificar y priorizar las necesidades básicas como agua, comida, abrigo, techo, etc.
- ☐ 5. Derivar a redes de apoyo: Activar acciones para satisfacer las necesidades y conectar con otros servicios de respuesta, si es necesario.
- ☐ 6. Identificar y gestionar emociones: Ayudar a la persona a reconocer y manejar sus emociones, normalizando las reacciones esperables durante la crisis.

** Para ello, se invitará a realizar inhalaciones profundas y lentas, sostener el aire un instante antes de exhalar también de la manera más pausada. Cuando se trata de niños y niñas pequeñas estas técnicas deben acompañarse de un modelado, es decir el docente o estudiante debe realizar el ejercicio al mismo tiempo y en sintonía con la respiración de la persona que está siendo acompañada.*

Es crucial "normalizar" las emociones que surgen durante la crisis (miedo del miedo, rabia por la pena, miedo a la rabia, incomodidad, desconcierto, etc.), haciéndoles saber que lo que sienten es normal y ofreciendo apoyo emocional. "El tiempo que demoran las personas en retomar su normalidad es variable. Sin embargo, es esperable que los síntomas emocionales más evidentes vayan disminuyendo y desapareciendo entre el mes y los tres meses de ocurrido el evento traumático"; si los síntomas persisten, es importante garantizar que las personas tengan acceso a servicios especializados en salud mental.

Para realizar Primeros Auxilios:



- Mantener la calma, asegurar el área y usar elementos de protección (guantes, tapabocas, monogafas). ¡Trabajemos en equipo, por lo menos dos personas!



- Llamar al servicio de emergencia e indicar ¿Qué fue lo que pasó? ¿Cuántas personas involucradas hay y qué lesiones aparentes se observan? Indicar tu nombre completo y ubicación lo más precisa posible. No colgar hasta que la persona que atiende la llamada, lo indique.



- Identificar las lesiones que presenta el afectado, protegiendo la cabeza y columna. No lo mueva, verifique si está consciente, respira o sangra, y hagamos preguntas a la persona lesionada.



- Dar prioridad a lesiones, atendiendo en primer lugar las más graves, como la dificultad para respirar, hemorragias y fracturas abiertas.

Atención en Violencias Basadas en Género:

En línea de garantizar la disminución y atención de violencias basadas en género, se sugiere:

Etapas de Preparación:

1. Evaluar vulnerabilidades de la población y posibles riesgos que se puedan identificar durante una emergencia.

2. Conocer las rutas y protocolos para la atención de Violencias Basadas en género en el territorio.

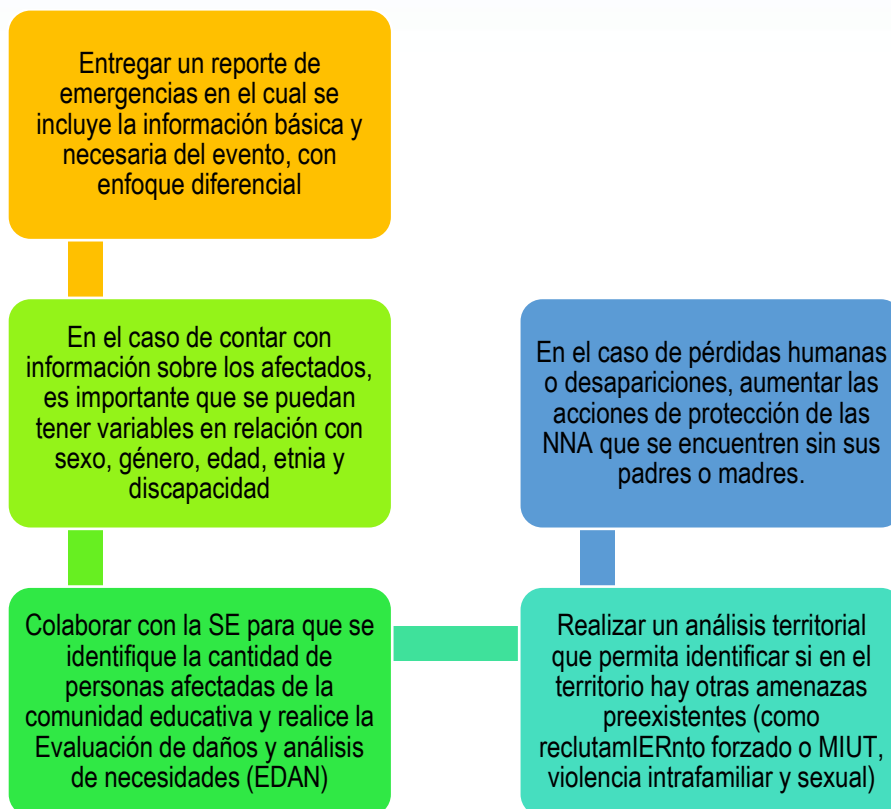
Etapas de Aplicación:

1. El sector salud es el primer responsable para los procesos de atención de violencias basadas en género y debe remitir a las entidades competentes.

2. En caso de que el caso se presente en primera instancia al sector protección, se remite al sector salud para la atención integral y también al sector justicia (Fiscalía) para que inicie el correspondiente proceso de investigación.

7.4. Así evaluamos los daños y necesidades en nuestra Institución Educativa

Una vez sean verificadas las condiciones de seguridad y de acceso al sitio por los organismos de socorro y/o comunidad educativa, y la Secretaría de Educación haga presencia en el sitio donde ocurrió el evento de emergencia.



8. Recuperémonos Después de las Emergencias

Ahora nos adentraremos en la fase de recuperación después de enfrentar situaciones de emergencia. Es decir, nos centraremos en cómo reconstruimos y restauramos la normalidad en nuestra institución educativa después de eventos críticos.

En este apartado, exploramos las estrategias y acciones que implementamos para asegurar una transición efectiva y apoyar a todos en la recuperación emocional y material. Acompáñenos en este importante proceso de reconstrucción y fortalecimiento de nuestra comunidad educativa, a través de los siguientes pasos:



Recordemos que: La regularización de la escolaridad es uno de los medios más importantes para restaurar la normalidad en la vida de niños, niñas y adolescentes en comunidades que han sido desestabilizadas, y contribuye significativamente a superar las formas de aflicción que puedan haber experimentado.

9. ¿Cómo Vamos a Implementar y Sostener Nuestro Plan?

9.1. Contemos nuestro Plan

Este proyecto de plan de riesgo se va a socializar a toda la comunidad educativa rural La Serpentina por el cual se da a conocer la estructura y los protocolos en caso de un eventual riesgo al consejo académico, en una asamblea dirigida por los integrantes de la gestión comunitaria el cual al ser aprobado por el consejo directivo se procederá a socializar por parte de cada docente en su sede educativa.

9.2. Articulación de nuestro Plan con otros instrumentos

Se describen los instrumentos de planificación y de gestión del riesgo de desastres existentes en el territorio, así como los planes formulados al interior de la escuela, con los cuales se articula nuestro Plan.



9.3. Así ponemos a prueba nuestra respuesta

Ahora es momento de reforzar y mejorar los protocolos de actuación de nuestra escuela, mediante la ejecución de simulacros de evacuación. Para ello, realizaremos mínimo 2 simulacros en cada ciclo escolar, lo que nos permitirá reforzar y mejorar nuestro plan, ya que podemos corregir los errores que se puedan cometer.

9.3.1. Orientación para simulacros en la escuela

Antes		
Pasos	Actividad	Encargado
Paso 1	Convocar una reunión de la Mesa de Gestión Integral de Riesgo Escolar, docentes y demás miembros de la comunidad educativa para definir fecha y hora del desarrollo del simulacro.	Rector o director de la IER
Paso 2	Establecer por escrito, las acciones que se van a ejecutar, recreando una situación de emergencia imaginaria en la escuela que amerite realizar la evacuación de la IER. Para ello, se deben considerar las amenazas priorizadas (las de mayor probabilidad de ocurrencia), la infraestructura educativa, la capacidad de respuesta existente como el sistema de alarma, el número de personas de la comunidad educativa, el plan de evacuación, entre otros.	Coordinador del Simulacro: Coordinador de la Respuesta a Emergencias
Paso 3	Indicar las actividades y medidas que se tomarán anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz, al interior del equipo encargado del simulacro y los grupos de brigadistas. Asignar responsabilidades a cada miembro.	Coordinador del Simulacro: Coordinador de la Respuesta a Emergencias
Paso 4	Mantener una coordinación con entes territoriales, con el objeto de determinar si es necesaria su participación y contar con la asesoría para la planeación, ejecución y evaluación del ejercicio.	Coordinador del Simulacro: Coordinador de la Respuesta a Emergencias
Paso 5	Notificar a los padres, madres, cuidadores y cuidadoras, vecinos del lugar y población visitante, a fin de evitar alarmarlos y se propicien movilizaciones innecesarias de grupos de emergencias o familiares.	Equipo encargado del simulacro
Paso 6	Verificar el funcionamiento del sistema de alarma, rutas de evacuación accesibles y sin obstáculos, señalización adecuada, entre otros.	Equipo encargado del simulacro

Durante		
Pasos	Actividad	Encargado
Paso 1	Activar la alarma oportunamente, y asegurarse que esta alarma haya sido escuchada por toda la comunidad educativa.	Brigadista responsable de accionar la alarma
Paso 2	Interrumpir las actividades que se estén desarrollando.	Comunidad educativa
Paso 3	Mantener una posición de autoprotección, durante aproximadamente un minuto.	Comunidad educativa
Paso 4	Cuando el brigadista lo indique, replicar y evacuar por la ruta de evacuación señalada o definida.	Comunidad educativa
Paso 5	Iniciar la medición de los tiempos utilizados para llegar al punto de encuentro.	Brigadistas encargados
Paso 6	Observar y evaluar los comportamientos de la comunidad educativa durante la evacuación.	Brigadistas encargados

Después		
Paso 1	Evaluar la actividad.	Equipo encargado del simulacro
Paso 2	Documentar la actividad.	Equipo encargado del simulacro

9.3.2. Nuestro cronograma para simulaciones y simulacros

Fecha	Actividad	Responsable
	<i>Simulacro</i>	
	<i>Simulación de Escritorio</i>	

9.4. Seguimiento y evaluación de nuestro Plan

Es recomendable que el equipo de formulación defina una estrategia simple y concreta para el seguimiento y el monitoreo de las acciones que se han propuesto en el documento a fin de poder evaluar el impacto o no del Plan.

Seguimiento a Nuestro Plan									
Nº	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	

9.5. ¿Dónde consultamos para construir este Plan?

Comisión Europea Ayuda Humanitaria, CECC/SICA, Plan y UNICEF (s.f). Educación en situaciones de emergencia y desastres: Guía de preparativos para el sector educación. https://inee.org/sites/default/files/resources/UNICEF_Respuesta_en_educaci%C3%B3n_en_emergencias_y_desastres.pdf

Consejo Noruego para refugiados [NRC] (2021). Enseñar en la Emergencia: Cartilla para docentes en contextos de emergencias. https://nrc.org.co/wp-content/uploads/2021/11/Cartilla-EeE_Digital-3.pdf

Corporación Opción Legal (2012). La educación en situaciones de emergencia. Módulo 1: Introducción conceptual y normativa. Primera edición, 2012.

Cruz Roja Colombiana y CENIT (2022). Gestión comunitaria del riesgo en época de Covid - 19: Riesgo Tecnológico. <https://cruzroja.clap.training/ClapWeb/course.xhtml>

Cruz Roja Colombiana y CENIT (2022). Plan Familiar de emergencias en época de Covid - 19. <https://cruzroja.clap.training/ClapWeb/course.xhtml>

Instituto de Geografía (IGUNNE) (2004). Vulnerabilidad global y pobreza: Consideraciones conceptuales. <https://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo2/contenid/vulner7.htm>

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Decisiones Acertadas de Educación en Emergencias. Módulo 1. Dirigido a secretarios de educación, gobernadores, alcaldes y rectores. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-347129_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Herramientas Escolares de Educación en Emergencias. Módulo 2. Dirigido a la comunidad educativa. https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-347128_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Guía de Recursos para la Implementación de Educación en Emergencias. Módulo 3. Herramientas de aplicación y talleres de intervención. https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-347126_archivo_pdf.pdf

Secretaría de Educación Pública de México (2017). Guía Básica para la Gestión Integral de Riesgos en Escuelas de Tiempo Completo. https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201712/201712-RSC-vwygEFk42G-Guia_seguridad2.PDF

UNICEF (2023). Colibrí, hoy aprendí...Orientaciones pedagógicas para construir una educación resiliente. Primera edición: Bogotá, Colombia.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (2021). Orientaciones para la formulación de Planes Comunitarios para la Gestión del Riesgo de Desastres.

UNGRD (22 de mayo de 2020). Mitigar la vulnerabilidad es responsabilidad de todos. <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2020/Mitigar-la-vulnerabilidad-es-responsabilidad-de-todos.aspx>

Anexo 1. Repasemos los Conceptos Básicos

Acoso Escolar: Comportamientos repetitivos que causan daño a un estudiante.

Adaptación: Ajuste o cambio de estrategias y acciones para enfrentar condiciones cambiantes.

Alarma: Señal que indica la inminencia de una amenaza o situación de emergencia.

Alerta: Comunicación oficial que informa sobre un riesgo inminente y sugiere medidas preventivas.

Amenaza: Situación o elemento que podría causar daño o riesgo, como fenómenos naturales, accidentes o conflictos.

Autocuidado: Prácticas y hábitos que fomentan la salud y seguridad personal.

Capacidad: Recursos, habilidades y conocimientos disponibles para afrontar y superar una situación de riesgo o desastre.

Cuidado: Atención y consideración hacia el bienestar de los estudiantes y el entorno escolar.

Derechos: Principios fundamentales que garantizan igualdad y dignidad para todos en el entorno escolar.

Desastre: Resultado negativo de un evento adverso que afecta de manera significativa a la sociedad, el medio ambiente o la economía.

Discriminación: Trato desigual o injusto basado en diferencias percibidas.

Elementos Expuestos: Personas, bienes o infraestructuras que podrían sufrir consecuencias a raíz de una amenaza.

Emergencia: Situación crítica que requiere una respuesta inmediata.

Entorno Escolar: Es el ambiente físico y social donde se desarrolla la educación.

Gestión Integral del Riesgo Escolar (GIRE): Proceso colaborativo que implica generar conocimiento, planificar y llevar a cabo acciones que promuevan ambientes educativos seguros, protectores y facilitadores del desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y la comunidad educativa en su conjunto, por medio de la gestión integral de los riesgos en entornos escolares. Este objetivo se cumple de manera efectiva cuando se incorpora curricularmente la gestión del riesgo y se diseña e implementa el Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar al interior de la escuela.

Maltrato Escolar: Acciones que provocan daño físico o emocional a un estudiante.

Mitigación: Acciones destinadas a reducir el impacto negativo de un evento adverso.

Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE): Es un instrumento creado por la comunidad educativa, liderada por el Gobierno Escolar, para hacer que la escuela sea más

segura. Este plan organiza acciones específicas y roles en tres etapas: prevenir y manejar riesgos, atender emergencias y recuperarse después de ellas. Su objetivo principal es salvar vidas y garantizar el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes.

Preparación: Es el conjunto de actividades y medidas realizadas previamente para enfrentar situaciones futuras.

Prevención: Medidas para evitar la ocurrencia de un evento no deseado.

Primeros Auxilios Psicológicos (PAP): Son estrategias para ayudar a las personas a sentirse mejor emocionalmente después de vivir eventos difíciles. Estas estrategias buscan reducir el malestar emocional a corto plazo y fomentar la adaptación a largo plazo, fortaleciendo las habilidades para hacer frente a situaciones difíciles.

Punto de Encuentro: Lugar designado para reunir a las personas después de evacuar en caso de emergencia.

Recuperación (rehabilitación y reconstrucción): Tomar decisiones y realizar acciones luego de una emergencia o desastre, para que nuestra comunidad vuelva a ser como antes.

Reducción: Estrategias para minimizar las consecuencias adversas de un evento.

Respuesta: Acciones tomadas para hacer frente a una situación de emergencia o desastre.

Riesgo: Probabilidad de que ocurra un evento no deseado y cause daño.

$$\text{Riesgo} = \text{Amenaza} \times \text{Vulnerabilidad/Capacidad}.$$

Ruta de Evacuación: Trayecto planificado para salir de un lugar de manera segura durante una emergencia.

Vulnerabilidad: Grado de susceptibilidad de elementos expuestos frente a amenazas, influenciado por características físicas, sociales o económicas.

Zona Segura: Área considerada libre de peligros durante una emergencia.

PLAN DE
GESTIÓN INTEGRAL
DEL RIESGO ESCOLAR

2024